

JUEVES, 21 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 121

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2018-5709 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para clínica dental en Pasaje Tío Ríos, 1. Expediente 2018/6.*

Por Dental Palacio, S. L., se solicita licencia municipal para clínica dental en Pasaje Tío Ríos, número 1, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santoña, 5 de junio de 2018.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2018/5709

CVE-2018-5709